

V. OTROS ANUNCIOS

101 SOMOSAGUAS CLASS, S. COOP. MAD.

En la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, celebrada el día 23 de septiembre de 2021, celebrada en segunda convocatoria mediante videoconferencia, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-Ley 34/2020, de 17 de noviembre, encontrándose presentes o representados la totalidad de los socios de la Cooperativa, según consta en el acta firmada por todos los socios presentes, se acordó, por unanimidad, la liquidación y disolución simultánea debido a la realización de su objeto social; el nombramiento como socios liquidadores a doña María Luz Vallejo Quintela, don Gonzalo Ortega Fernández y don Ángel Sánchez Díaz; el balance final de liquidación y el proyecto de adjudicación del haber social, que se transcribe a continuación, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

BALANCE DE LIQUIDACION		A 23/09/2021
SOMOSAGUAS CLASS, S. COOP. MAD		
<i>Importes expresados en EUROS</i>		
TOTAL ACTIVO (A+B)		29.784,36
B) ACTIVO CORRIENTE		29.784,36
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		29.784,36
57200000002-CAIXABANK - 0200109560		28.396,43
57200000004-CAIXABANK - 2200045815		1.387,93
PERDIDA		0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		29.784,36
A) PATRIMONIO NETO		5.784,36
A-1) Fondos propios		5.784,36
III. Reservas		70.533,08
11200000000-Reserva legal		20.545,41
11300000000-Reservas voluntarias		49.987,67
V. Resultados de ejercicios anteriores		-60.107,80
12100000005-Resultado Negativo ejercicio 2019		-60.107,80
VII. Resultado del ejercicio		-4.640,92
12800000000-Resultado Liquidacion		-4.640,92
B) PASIVO NO CORRIENTE		24.000,00
II. Deud.Lar.Plz.Carac.Espec.		24.000,00
15000000000-Acciones o participaciones a l.p. consid		24.000,00
GANANCIA		0,00

Se expone que, teniendo en cuenta que la Cooperativa no tiene inmuebles, ni tampoco acreedores, ni más gastos que los derivados de la propia liquidación, que serán satisfechos por el remanente existente en la cuenta bancaria, y dotada de provisión.

En Madrid, a 7 de octubre de 2021.—Los liquidadores, María Luz Vallejo Quintela, Gonzalo Ortega Fernández y Ángel Sánchez Díaz.

(02/29.920/21)

